



## ¿Qué

### normas tengo que cumplir en la sala?

Con el fin de facilitar la tarea de la Biblioteca Escolar se ruega a todos los miembros de la comunidad escolar que respeten las siguientes normas básicas de uso:

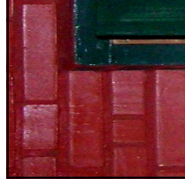
- Los libros o documentos que se tomen de las estanterías para su uso en la sala o en el aula deberán ser **reintegrados a su lugar** exacto, si no se recuerda se depositarán encima de la mesa del profesor encargado para que él los coloque en su sitio (un libro mal colocado es ilocalizable y, por tanto, está perdido).
- Los alumnos sólo podrán utilizar los fondos para su consulta en **horas lectivas** y con el permiso y la supervisión de su **profesor** o el profesor de guardia de biblioteca. Para solicitar préstamos deben seguir las instrucciones pertinentes.
- Los dos **ordenadores** de la sala tienen conexión a Internet y sólo pueden utilizarse con  **fines didácticos** (no son juguetes para entretenerse) bajo la supervisión del profesor que vigile la sala.
- Tras el uso de las instalaciones durante las horas lectivas, se dejarán las mesas y sillas en perfecto **orden** y se limpiará la sala de todos aquellos restos de materiales que pudieran haber quedado en ella.
- Los usuarios, como corresponde a un lugar de lectura, guardarán absoluto **silencio** en la sala.
- Queda terminantemente **prohibido comer, fumar o beber** en la sala.



### CONCURSO DE MARCAPÁGINAS

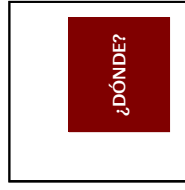
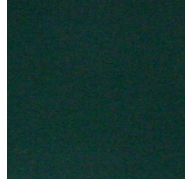
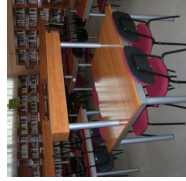
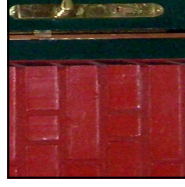
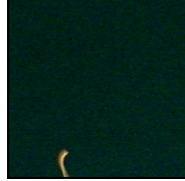
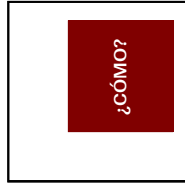


<http://www.iesalfaro.com>



## IES Gonzalo de Berceo BIBLIOTECA

# GUÍA DE USUARIO



## ¿Qué es la biblioteca escolar?

La Biblioteca escolar es un centro de recursos donde encontrarás lo necesario para:

- el estudio
- la realización de tareas
- disfrutar de tu tiempo libre



## ¿Qué

### hace falta para usar la biblioteca escolar?

Hace falta estar en posesión del Carnet de Lector de la Biblioteca Escolar, que se ofrece de forma automática a los alumnos/as, profesores/as y Personal de Administración y Servicios y puede ser solicitado por cualquier habitante de Alfaro. El carnet es totalmente gratuito y es válido por un año, debiendo ser renovado por el usuario al finalizar este plazo. Poseerlo supone aceptar y cumplir con las normas de uso de la Biblioteca expuestas en la sala.



## ¿Qué servicios ofrece?

La consulta en sala, durante el horario de atención al público, de cualquiera de sus fondos y el préstamo de aquéllos que no sean obras de consulta o pertenezcan a alguno de los departamentos didácticos (tienen sus propias normas de uso y préstamo). El préstamo podrá ser de hasta tres libros (u otros materiales) por un periodo de 20 días prorrogable por otros 20 o un periodo vacacional completo (salvo en verano).



## ¿Cómo

### puedo saber si un libro está en la biblioteca?

La consulta de fondos se realiza desde el ordenador principal (situado en el mostrador), allí el profesor encargado, siguiendo el programa ABIES, podrá decirte si el ejemplar que solicitas está en el centro, si está disponible o no, y su localización siguiendo la clasificación decimal universal CDU que está expuesta en la entrada de la biblioteca. Si conoces los datos del libro también puedes ir directamente a las estanterías.



## ¿Cómo

### encuentro un libro en las estanterías?

Dado que la biblioteca está organizada siguiendo la CDU es necesario seguir el orden de los tejuelos de los libros:

- 1ª línea: Número de CDU.
- 2ª línea: 3 primeras letras del apellido del autor en mayúsculas.
- 3ª línea: 3 primeras letras del título en minúsculas.

Ejemplo: (El libro *El deporte en EE.UU* de John Smith llevará el siguiente tejuelo)

797  
SMI  
dep

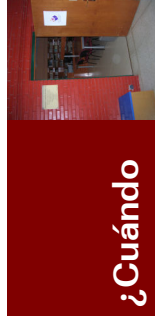
Los libros de literatura juvenil están clasificados en JUV.1 para el primer ciclo y JUV.2 para el segundo ciclo y después siguen el orden alfabético de autor y título.

Los libros de lectura en inglés y francés están situados en 802.71 y 804.0 respectivamente

## ¿Qué hago para tomar un libro en préstamo?

Una vez que has localizado el libro, si quieres que se te preste, debes solicitar el préstamo al profesor de la sala y él rellenará la ficha del talonario con tus datos y los del libro.

Igualmente para devolverlo deberás entregárselo al profesor de la sala y éste anotará la devolución.



## ¿Cuándo

### puedo acudir a la Biblioteca Escolar?

En el horario lectivo durante los recreos, es decir, todos los días lectivos de 11:10 a 11:40 de la mañana.



## ¿Puedo

### solicitar la adquisición de algún libro?

¡Claro que sí! Cualquier miembro del centro puede solicitar la adquisición de un libro para la biblioteca, para ello basta con que se rellene la ficha correspondiente con los datos bibliográficos, que se encuentra sobre la mesa, o se ponga en contacto con el profesor encargado. No todo puede comprarse, pero siempre se tienen en cuenta las solicitudes.